

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.343

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ECOS DE MADRID.

¡Qué verdadero es el refrán que dice: "A mal dar, tomar tabaco!"

El vicio de fumar, si no es una institución, es por lo menos una mina de filón inagotable.

El que fijó sus ojos en la planta americana, que despues de seca sirvió para fumar, vengó á la tierra conquistada de la rapacidad de sus conquistadores.

Todo lo que América ha producido á los europeos, nos lo hemos fumado!

El humo que arrojamos por la boca nos cuesta un dineral.

Pero este dineral no se pierde. Los go biernos, monopolizando la venta de esa planta, que nos permite echar plantas, se han formado una de las mas pingües rentas.

Y no solo el Erario ha disfrutado hasta ahora con ella de recursos importantes, sino que al entregar con su cuenta y razón á una empresa particular la administración de este ramo que debería llamarse de la pobreza pública, porque hay quien prefiere fumar á comer, consigue con los céntimos del proletario y los billetes de Banco de los que fuman brevas, conservar los ingresos ordinarios y labrar la fortuna de una empresa.

¿Hay algo mas fecundo que el tabaco?

Pero no se reduce á esto solo el beneficio que ha otorgado esa planta fumable.

En breves horas, si es verdad lo que cuentan las gentes estos dias, ha permitido ganar unos cuantos millones á dos ó tres particulares.

Por supuesto que todo será fábula.

Para tomar parte en el concurso, hicieron dos ó tres personas el depósito que exigía el pliego de condiciones.

Hubo dos ó tres felices mortales que pudieron juntar cinco millones de pesetas y esto bastó para que, cumplidos los requisitos de la ley, se pusieran en condiciones de tomar parte en el concurso.

—¡Hola! ¡hola! pensaron los simples mortales. ¡Conque el negocio es tan apetitoso! Vamos á asistir á una lucha de banqueros! El erario saldrá ganancioso!

Pero al dia siguiente... no hubo mas que una proposición; la que todo el mundo esperaba.

—Pues y los otros licitadores? se preguntaba el público.

Los que no entendemos de negocios y afortunadamente carecemos de malicia:

—Bah! nos dijimos, lo habrán pensado bien los otros aspirantes, habrán recogido sus millones y se habrán retirado á sus casas.

Y así fué.

Pero enseguida empezó un rum rum!

—Fulano en pocas horas ha ganado tanto!

—Mengano se levantó pobre y se acosó rico!

—Bien dicen que el dinero llama al dinero!

Yo presencié una escena en un café.

—Pero de quién hablan ustedes? preguntó uno á los murmuradores.

—De los primistas! contestaron.

—De los primistas? No comprendo.

—Habrán ustedes querido decir de los primos.

—Los primos somos nosotros! añadió uno de los murmuradores.

Pero señor, es posible que así, en pocas horas, puedan ganarse algunos millones?

Yo no lo creo! De lo contrario habría que pensar que todo el que fuma, en vez de entregarse á un vicio, trabaja para labrar la fortuna de algunos de sus prójimos.

Y de ser así, nada más respetable que la clase de colilleros.

De todos modos, de esto es de lo que se ha hablado últimamente, y puedo asegurar que entre los signos ortográficos, el que más se ha empleado ha sido la admiración.

Admiremos los designios de la Providencia que permite que los peces grandes....

Y á propósito. Hay quien cree que es una tontería haber destinado en el programa de la proyectada Exposición regional de Madrid nada menos que una sección á la piscicultura.

—En Madrid peces! decía un sábio, inocente como todos los que especulan con la ciencia.

Francamente, yo voy creyendo que aquí está... la mar, y que hay cada pez!

Gran marejada entre los pintores. El jurado no ha acertado á contentarlos.

Puede decirse con doble sentido que la actual Exposición tiene tela.

Lo más triste es que muchos no van á saber qué hacer con lo que han empleado.

Para algunos se convierte en paño de lágrimas.

La opinión ha hecho justicia.

Lo malo es que la opinión es pobre y no puede comprar cuadros.

Una pobre niña de tres años se ha abrazado.—Un bromista quiso dar un beso á una jóven que iba con su novio. Este dió un palo al atrevido y le rompió la cabeza. El apaleado dió una puñalada al apaleador.—Total: una broma y dos heridos. ¡Qué modo de divertirse!

También hay reventadores de verano. La víctima actual es el Teatro del Principe Alfonso, donde actúa una compañía de ópera italiana.

La otra noche hubo allí una verdadera batalla!

No hay duda: los reventadores son la filoxera del arte.

Muy animada y concurrida está la Exposición de Horticultura. Con flores y mujeres bonitas no es extraño este éxito. Por fin nos ha sonreído la Primavera!

Jão Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En Madrid se recibió ayer, sin fecha, el siguiente telegrama d(Manila:

"Dia 28.—Ochocientos hombres, al mando coronel Arolas, gobernador Joló, tomaron, despues de encañizado combate, la formidable Cotta del deroso Pauglina Sayari de isla Tapura. marina ha tomado parte en este glorioso hecho, que ha costado sensibles pérdidas, por bravura de combatientes. Murió Sayari, rodeado de sus principales partidarios, quedando habitantes isla sometidos al sultan Harum."

—La comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva del ejército estuvo anoche reunida más de dos horas en el ministerio de la Guerra. El objeto de la reunión no fué otro que el de ponerse de acuerdo con el general Jassola sobre la marcha y pormenores del debate, que comenzará á mediados de la semana entrante.

—Segun anunciamos dias pasados, el diputado de la mayoría señor Moreu apoyará una enmienda al artículo 63 de los proyectos militares, cuyo espíritu tiende á eliminar el cuerpo de la Intendencia de entre los institutos que el general Cassola señala para el ingreso de los suboficiales.

En los centros militares se asegura que el ministro aceptará la enmienda, tanto porque el cuerpo administrativo reclama con justicia la unidad de procedencia, cosa que podría obtenerse por el ingreso en la Academia especial, cuanto por la razón de que el ministro de la Guerra, atendiendo los deseos de los oficiales más ilustrados de dicho cuerpo, es de suponer adopte un criterio semejante al que se observa en otros países.

Y como en Francia el cuerpo de la Intendencia se nutre con capitanes del ejército, á quienes se somete á rigurosa oposición; en Alemania son abogados la mayoría de los individuos de este cuerpo, y en Austria lo componen oficiales que cursan sus estudios en el Comité técnico-administrativo, muchos militares opinan que hecha ya la división de Intendencia é Intervención, debe completarse el pensamiento con la absoluta unidad de procedencia.

—Con motivo de la discusión sobre reformas militares, seguida con tanto interés por el público en Francia, varios periódicos sostienen curiosa polémica, y de los datos en que unos y otros se fundan

para sustentar sus respectivas opiniones extractamos las siguientes sobre la duración del servicio militar activo en Austria, Alemania, Rusia é Italia.

En Italia dura tres años el servicio activo de los jóvenes comprendidos en la edad reglamentaria, y quedan luego con licencia ilimitada hasta cumplir nueve años y medio más de servicio. Los que sirven en caballería permanecen cuatro años sobre las armas, y en cambio cumplen despues de pasar otros cinco en las reservas.

En Rusia la duración del servicio militar es seis años. Pero se dividen los soldados en dos clases, y aquella que esté compuesta de hombres ilustrados, cuya instrucción militar es objeto de grande atención por parte del gobierno, solo esta en activo servicio por espacio de un año.

En Alemania este servicio dura tambien tres años. Pero á los que son elegidos para cubrir el contingente de la caballería, entre otras ventajas que les son ofrecidas, si se reenganchan, hallan la de una rebaja de dos años de servicio en la *landwehr*.

En Alemania, en Italia y en Austria las escuelas de suboficiales y las facilidades para el reenganche aseguran el reclutamiento de gente idónea para formar los cuadros superiores del ejército, y por esta razón es proporcional á las necesidades de la buena organización militar la duración del servicio activo establecido.

—Se ha ahorcado en la cárcel de Palencia el sentenciado á pena de muerte por la Audiencia de aquella ciudad, que le fué conmutada por la de cadena perpétua, en la tristemente célebre causa de Cisneros, Mariano Gatón, valiéndose de la cuerda con que sostenía los grillos, la cual ató á la ventana del calabozo, donde estaba solo.

Gatón abrigaba desde algun tiempo la idea de llevar á cabo la fatal resolución.

El martes, antes de ser encerrado en su calabozo, se despidió desus compañeros de infortunio en el pasillo que da su entrada á todos los calabozos diciéndoles que su vida era muy corta.

Arregló toda su ropa encargando á uno de los presos que se la entregara á su mujer cuando fuera á verle. Uno de sus compañeros le ofreció tabaco y Gatón le rehusó repitiendo que le faltaba poco tiempo de vida.

—Es muy probable que los diputados y senadores aragoneses, soliciten del gobierno una bonificación en las contribuciones como auxilio á la grave situación económica que atraviesan aquellas provincias.

—Anoche á la salida de los trenes de la estación del Mediodía, fué arrollado un empleado de la vía quedando muerto en el acto. Ignórase si fué suicidio ó hecho casual tan triste accidente.

LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA.

En el salón de presupuestos del Congreso se reunieron el jueves los senadores y diputados por las provincias más directamente interesadas en la información sobre el estado de la agricultura, propuesta por el Sr. Rodríguez Seoane.

Ha presidido el Sr. Moyano, y tanto éste como el Sr. Fabié, manifestaron desde el primer momento que el objeto de la convocatoria se reducía á conocer las opiniones de los congregados acerca del carácter que deba revestir la información.

Accediendo á la atenta y cortés invitación de la presidencia y del Sr. Fabié, han expuesto algunos de los diputados presentes los puntos de vista desde los cuales examinan la cuestión.

El Sr. Navarro Reverter defendió la opinión de que es el poder ejecutivo, el gobierno, quien debe llevar á cabo la anhelada información, pues haciéndola el Parlamento no podría buscarse en el breve término necesario el remedio urgente que el estado de la agricultura exige.

En cambio, el gobierno se halla en inmejorables condiciones para llevarla á feliz término, porque á más de contar con el poderoso auxilio del ministro de Fomento, dispone del Consejo Superior de Agricultura, de los Consejos provinciales, de los delegados, de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de otros órganos igualmente importantes.

El Sr. Fabié se ha mostrado acérrimo defensor de que la información sea puramente parlamentaria.

Con este motivo ha insistido el Sr. Navarro Reverter en sus primitivas opiniones confirmandolas con lo ocurrido en las informaciones naviera y arrocera, sin que esto signifique que tiene ideas cerradas, pero prefiriendo sin embargo que la información se haga por el poder ejecutivo con anuencia del Parlamento.

A instancia del Sr. Navarro Reverter expusieron sus modos de pensar varios de los diputados presentes, entre ellos el conde de San Bernardo, quien abogó por que se realicen todas cuantas informaciones sean menester, siempre que determinen un resultado práctico para la agricultura, y el Sr. Danvila, que se mostró enemigo acérrimo de las informaciones.

En el mismo sentido se ha expresado el señor García (D. Diego.)

El señor marqués de la Vega de Armijo ha declarado que no tiene gran fé en las informaciones, sean del género que se quiera, pero puesto en el caso de hacer alguna, prefiere que la haga el Parlamento.

De las mismas opiniones participa el Sr. Muro.

No habiendo ningún otro de los asistentes que manifestase sus ideas, dió el señor Moyano por terminada la reunión, diciendo que como no tenía carácter oficial no podía tomarse ninguna resolución concreta; y añadió que cuando en el Senado co-

— 108 —

placer mis deseos para verme feliz. Además, si mi padre me deja una fortuna á su muerte, que Dios quiera tarde, ¿no vale más que la disfrute en paz con un hombre honrado aunque pobre, que me quiera como yo pueda amarle, y no con uno de esos jóvenes que tanto el mismo desprecia y teme?

La discreta persuasión con que Amparo pretendía arrastrar el ánimo de Rosario para justificar la firmeza de sus propósitos, disgustó á esta, que, insistente en su contrario parecer, se irritaba diciendo:

—Por Dios, señorita, no piense V. en esto, porque su señor padre nunca, jamás accederá á lo que V. se propone. Enhorabuena que por pasatiempo y para conocer á los hombres hable V. con Juan, pero siempre con precaución sofrenando la voluntad para no deslizarla ni comprometerse en serio. Además, si él se vá al pueblo, que es lo mejor que puede hacer, olvídalo V., señorita, porque ya no vuelve.

—Tu afecto, Rosario, te hace hablar

— 109 —

asi y considerarlo todo sujeto á la fatalidad, si reflexionar cuanto me mortificas. ¿Porqué no ha de volver Juan? ¿qué interés puede tener en burlarse de mí? ¿Es capáz de adivinar acaso el límite que pueda alcanzar mi amor? Pobre será, pero infame y perjuro no.... No lo creo Rosario. ¡Hay tanta dulzura en sus ojos! ¡Tiene tanta bondad aquel semblante!

El acento vehemente conque Amparo espresó estos últimos conceptos impresionó á Rosario, quien separándose del lecho de su señora con la excusa de que pudiera volver Maria, se retiró preocupada de la habitación á desempeñar sus quehaceres, pesándole en el alma haber intervenido en aquel asunto que tan agitada tenía á su señora.

Pocos momentos despues, llegó Maria del mercado enterándose de que su niña seguía de igual manera en la cama y sin respetar la reserva que Amparo le recomendó, dió cuenta á don Carlos de la novedad que habia encontrado en su salud al visitar su habitación.

— 112 —

siva, le instase repetidas veces para conseguir volver á la capital.

Ninguna impaciencia se atrevió á insinuar esta á su padre en la semana primera de residencia, para no infundir la sospecha de sus proyectos, pero aburrida mas que en otras ocasiones por la índole de sus últimos recuerdos, no podía ocultar por completo la alteración de su espíritu, por mas que acreditaba el estado perfecto de su salud con la alegre bondad de su carácter, y con el disimulo de la pertinaz conmoción de su ánimo.

Amparo tenía antes tambien en aquel sitio sus diversiones favoritas; cuidaba con cariño las palomas que allí criaban, regaba sus macetas mas predilectas, llevaba la falda de su vestido con las flores mas hermosas que encontraba en el jardín, aspiraba con pasión inocente su aroma, formaba ramos con las mas lozanas y fragantes y los dedicaba á su madre.

Libre todo el dia hacia que los perros de su padre corriesen con ella, sal-

— 105 —

numerosos desengaños la informalidad de Miguel, que despues de sus apasionadas lisonjas demostró poco interés en buscarla.

—Dime, Rosario, prosiguió Amparo escuchando con indiferencia este último parecer, y siguiendo con febril entusiasmo el rumbo de sus ideas: ¿Es verdad que cuando de veras se ama á un hombre se sufre mucho, y que ese mismo sufrimiento despierta mayor ternura en el corazón? ¿que su imagen nos persigue constantemente? ¿que el pensamiento se alucina con sus recuerdos y se embriaga con sus promesas? ¿que no se pueden olvidar sus palabras? ¿y que cuando se vá, asegurándonos que volverá pronto, los momentos parecen eternos y la esperanza que impacienta nos consuela?

No era Rosario la persona más apropiada para consultar los males del corazón, porque apesar de los desengaños sufridos en sus frecuentes amores, se habia cuidado poco de profundizar sus dolores morales, y siempre les aplicaba

miencon los debates sobre el dictamen leído ayer, la comisión procuraría que prosperase alguna enmienda en sentido favorable á que la información sea parlamentaria.

A las siete menos cuarto concluyó la reunión.

Variedades.

FRUTA DEL TIEMPO.

La estación favorita de los *reporters* de periódicos empieza en primero de Junio y termina á fines de Setiembre, si es que el viage emprendido no les hace reventar como un cartucho de dinamita. ¡Qué alegría, qué gusto y qué satisfacción!

—¡Qué meses tan preciosos y tan llenos!

—¿De qué?

—No lo sé.

Un agente de negocios, al aire libre y el *reporter* de un periódico, son unas criaturas muy desgraciadas. Si señor.

Véanlo á cualquiera hora del día convertido en podenco, oliendo en donde guisan y qué es lo que guisan, vestido de fino lienzo de San Juan, chorreando sudor por todos sus poros y soplando con mucha fuerza, en pos de una noticia fresca que muchas veces es de tanta importancia como por ejemplo, que la criada de la casa de D. N. arrojó aguas sucias á la vía pública; el vecino tal que vertió líquidos en la esquina de la calle de X., y otras de análoga importancia.

Para esto necesita recorrer media población subido siempre en sus propias piernas, que son un locomóvil muy seguro y que produce grandes rendimientos á los proveedores de obra prima.

Un noticiero ambulante estaría bueno que desempeñara su cometido cabalgando sobre un burro.

El cuadrúpedo estaría amarrado en la puerta de la redacción, mientras no fueran necesarios sus servicios.

Llegada la hora de emprender la partida, sale el *reporter*, dá un salto sobre el burro enseguida, y á galope.

—Allá vá eso—esclamaria el pueblo soberano á la vista de la cabalgata.

Sería la antigua publicación de la bula.

Figúrense ustedes que el ginete no está fuerte en equitación, y que en un momento dado, según suele verse, la caballería se encabrita y levanta el jopo. El hombre va al suelo, recibiendo un golpe tremendo y una gritería fenomenal.

Esto, aunque parezca un contra tiempo, jamás lo es para el *reporter* de un periódico, porque si del lance resulta en regular disposición, saca partido para decir muy serio al otro día:

“Un apreciable joven, muy conocido en esta capital, tuvo ayer la desgracia de caer de la caballería que montaba, con tan mala suerte que sufrió la pérdida del sombrero y algunos desperfectos en los pantalones. No hay cosa peor que tratar con burros. Sentimos el percance.”

Por lo menos ya hay una noticia. Si el nombre del caballero no es muy conocido, se oíría aquello de ¡eh! ¡el del burro! y otras cosas por el estilo.

También se daría el caso de que el jumento caminara por las aceras de baldosas, faltando así á lo más rudimentario. También habría su sueltico, consignado en estos ó parecidos términos:

“Es un abuso inalficible lo que sucede en Córdoba con la ocupación de las aceras.”

Y saldría el burro en cuestión nuevamente, y desde luego al ocuparse del asunto, se prestaría un buen servicio, que el vecindario agradecería mucho.

El cuadrúpedo del *reporter*, entiéndase bien, cuando fuera aproximándose á la redacción lanzaría espeluznantes rebuznos y otras demostraciones de júbilo, y las quejas del vecindario serían tan numerosas como justas.

Para el servicio de noticiero era más apropiado un velocipedo.

Bajar la cuesta de Lujan á escape y entrar de *rondon* en la perfumería de Izquierdo ó en la camisería de Copete, sería un acontecimiento de importancia parecido al trueno gordo.

Llegar á las oficinas públicas montado en el velocipedo y armado de la sombrilla, sería también una novedad.

Las calles de Córdoba son desde luego las mas apropiadas para emprender viages diarios de esta naturaleza.

Un *reporter* que en estos calurosos días se halla convertido en esponja ambulante en busca de noticias frescas desempeña una tarea difícil, por que si en todo tiempo escasean, en la estación presente las pocas que se encuentran arden como en un candil.

Hay ocasiones en que entra el capricho de romper el farol mas próximo del alumbrado público para satisfacer la necesidad de una noticia.

La vida monótona que hacemos tiene la culpa de ello. Justo es que purguemos nuestras faltas, que no debemos echarlas á puerta ajena.

Hace algunos días había un albañil encaramado sobre un andamio sin condiciones de seguridad para la operación que aquel practicaba.

Al ver el inminente peligro que el hombre corría, fué necesario detener la marcha.

—¿Qué mira usted con tanta fijeza? me preguntó uno.

—Pues poca cosa, que aquel albañil se caerá desde la altura en que se encuentra, y hay que presenciar el suceso. Por fortuna no se cayó, pero fué censurada su temeraria conducta.

Volando en todas direcciones, sombrero en mano, saludando á diestro y siniestro para no faltar á la cortesía y buenas formas, se hallarán siempre y en todas partes á esta clase de representantes del periodismo. Si llueve es igual, si sopla el viento huracanado, lo mismo que si no soplara, y si no hay gana de moverse hay que cargar con el cuerpo, aunque no sea más que atendiendo al antiguo refrán que dice: “al que no quiere caldo, ración doble.”

M. Martínez Alguacil.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará el miércoles próximo la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, por abusos electorales, contra Manuel Contreras Serrano y otros. Informarán los letrados señores Quintana, Lacalle, Valenzuela y Rey y representarán á los procesados los procuradores señores Enriquez, Usano y Rivera.

—**Buen proyecto.**—El dueño del nuevo café establecido en la planta baja del edificio que ocupa la sociedad “Centro Industrial,” ha concebido la oportuna idea de ofrecer algunas veladas musicales en el hermoso jardín inmediato á los espléndidos salones que ocupa el establecimiento referido. Al efecto, y para llevar á debida realización el proyecto, se ha puesto de acuerdo con los inteligentes individuos que formaban el comité que ha actuado en el Café Nuevo á fin de que estas amenas reuniones de principio en uno de los días de la próxima semana. Oportunamente anunciaremos el día en que tenga lugar la primera velada musical.

—**El vigia.**—Truenos se anuncian mañana en algunos calendarios. Pero “truenos,” suele haberlos—todos los días del año.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, concurrirá al paso del Gran Capitán la banda de música del Municipio, que ejecutará los mejores números de su abundante repertorio. Al efecto, ayer quedaron colocados los grupos de bombas que componen la iluminación del tablado.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felabs de esta capital el día 10 del corriente: Central, 402 pesetas y 76 céntimos. Puente, 177'40.—Pretorio, 764'84.—San Sebastián, 267'38.—Victoria, 148'46.—Matadero, 631'18.—De las 2393 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1155'10.—A la provincia y Municipio, 1155'24.—Adicionadas, 82'48.

—**Reunión.**—En la que celebraron anteanoche los individuos que componen la Comisión designada para que entienda en lo relativo á recreación en esta capital de una escuela de Artes y Oficios, se acordó que sin pérdida de tiempo se busque un edificio apropiado para su instalación; que el claustro de profesores nombre los ayudantes necesarios; redactar el reglamento porque deba regirse la escuela y otros asuntos de importancia relativos al objeto que la Comisión referida se propone.

—**Incendio.**—Anteayer por la mañana se quemaron varios haces de mieses que se hallaban en una haza inmediata á la huerta de los Frailes, pago del Campo de la Verdad. El fuego fué sofocado á los pocos momentos, gracias á la actividad que se desplegó en la operación, evitándose de este modo que las llamas se propagaran. Anteayer á las doce volvió á iniciarse el fuego en peores condiciones puesto que las llamas consumieron las mieses que había en tres hazas, situadas en el mismo sitio en que tuvo lugar el primer siniestro. La campana mayor de la Santa Iglesia Catedral, anunció á aquella hora el incendio, cuya señal fué repetida por las demas de la población. El fuego, si bien extinguido prontamente, ha causado bastante perjuicio al dueño ó arrendador del predio. Las autoridades y demas personas llamadas en estos casos acudieron al sitio de la ocurrencia, cuando el vecindario del Campo de la Verdad había trabajado ya con un celo digno de encomio, hasta conseguir fuera sofocado por completo.

—**El mes de Junio.**—Més, prólogo del estío,—més de las rubias espigas—que cubren con manto de oro—nuestras feraces campiñas,—tus noches son ya más cortas—y son més largos los días,—en que el sol cálido abrasa—y sus rabos acarician—á las perfumadas flores—que lue-

go vemos marchitas.—También la iglesia celebra—una fiesta brillantísima,—la del Corpus, que es notable—en toda la Andalucía,—donde lucen las Custodias—que son dos joyas artísticas,—las severas catedrales—de mi Córdoba y Sevilla.—Rodeado de azucenas—el santo de la Florida,—el patrono de las novias—San Antonio, se avecina—con su verbena animada,—que parece ofrecer dichas—á muchos enamorados—que de amor solo suspiran.—Todo con el més de Junio—adquiere más luz y vida;—los campos, á los que es maltan—las amapolas, que oscilan—entre las mieses, á impulsos—de las murmurantes brisas.—El estudiante se efana—y pasa largas vigiliassobre la mesa de pino—con una luz encendida,—estudiando matemáticas—ó Derecho ó Medicina—que no saludó en el curso—pensando en otras delicias.—Los balnearios se abren—y la gente distinguida—dispone sus equipajes—para hacerles su visita,—prestando unas dolencias—que no conocen las clínicas.—Después vendrán las veladas,—esparciendo su alegría—y evocando los recuerdos—de las edades antiguas,—en que damas y galanes—el Retiro recorrian—en tiempo del Rey poeta,—rindiendo á Amor la rodilla.—Més de Junio caluroso,—més de las rubias espigas,—no agostes las ilusiones—que en el corazón anidan,—y solo de amor abrasame,—porque el amor es la vida.

—**Hundimiento.**—Anteayer se desprendió parte del cielo raso en una habitación de la casa número 8 calle del Cárcamo, que afortunadamente se hallaba en aquellos momentos desocupada.

—**Guardia municipal.**—Los servicios que prestó este cuerpo durante la semana anterior son los siguientes: cuatro detenidos por escándalo, dos por embriaguez, uno por herir, uno por desacato, uno por sospechoso y un contrabando. Además coadyuvó á la extinción de un incendio, auxilió á tres enfermos y á tres heridos, recogió cinco armas de prohibido uso y produjo diez y ocho partes que representan otras tantas infracciones á los bandos y ordenanzas municipales.

—**Comisión provincial.**—En la sesión celebrada el cuatro del corriente, se adoptaron los siguientes acuerdos: Adquirir por medio de subasta seis uniformes completos de verano para los ugieres de la corporación. Introducir en el presupuesto provincial del próximo año económico las modificaciones dispuestas por el Ministerio de la Gobernación en Real orden de 1.º del corriente. Anunciar nuevamente la subasta para la construcción de una nueva portada en el edificio que ocupa el Hospital de Crónicos. Elevar al Senado una exposición en solicitud de que dicho alto cuerpo se digne abstenerse de votar en su totalidad el proyecto de ley sobre admisiones temporales. Dar muy encarecidas gracias al señor don Ramón de Porras y Ayllón, presidente dimisionario de la Excm. Diputación, por su generosidad y desprendimiento al donar á la Caja provincial 4.675 pesetas que le correspondían por gastos de representación, respectivos al tiempo en que tuvo á su cargo la ordenación de pagos. Aprobar una cuenta de 54 pesetas 62 céntimos por el embalaje y conducción de 139 volúmenes cedidos á la Biblioteca provincial por el Ministerio de Fomento. Aprobar asimismo otra cuenta presentada por el notario residente en Cabra don Rafael Gonzalez Rios, de los derechos devenga-

dos en escrituras de prohibición de acogidos de las hijuelas de Expósitos de aquella ciudad. Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital el conocido corredor de negocios don Rafael Suarez Heredia, cuyo celo y laboriosidad le granjearon la confianza del vecindario en los asuntos de su incumbencia. Acompañamos en su dolor á sus parientes y amigos.

—**Subasta.**—El día 14 se subasta en Puente Genil el servicio del alumbrado público, por el tipo que se halla de manifiesto en la oficina municipal.

—**Efemérides.**—Hoy.—816.—Muerre el Pontífice Leon III.—1147.—Conquista de Baeza por Alfonso VII de Castilla.

—**Servicios.**—Hé aquí el resumen de los que durante el último mes ha prestado la sección del cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta capital: Detenidos por robo 3, reclamados por las autoridades 7, indocumentados 2, por faltas leves 3. Total 15.

—**Accidente.**—Ayer á las seis de la tarde fué curado de primera intención en la casa de socorro del distrito de la izquierda, un individuo que en la calle de Gondomar fué acometido de un repentino accidente. La circunstancia de pasar en aquel momento por la calle referida la distinguida señora doña Camila Luengas de Viñas, hizo que esta apreciable señora inspirada por sus reconocidos sentimientos humanitarios descendiera del carruaje, disponiendo que el paciente fuera trasladado en él á la referida casa de socorro.

—**Fiesta taurina.**—En el circo de los Tejares se verificará esta tarde una corrida de vacas de muerte, que serán lidiadas por una cuadrilla compuesta de jóvenes aficionados al arte taurino. Por la mañana se correrá el toro llamado del *aguardiente* y por la tarde despues de la corrida se dará suelta á otras dos reses para los aficionados que gusten capearlas.

—**Sensible.**—Hace tres días que se sintió indispueta la virtuosa esposa de nuestro distinguido amigo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas, dando lugar este accidente al aborto de un robusto niño, que vino al mundo sin vida. Este pesar sin embargo ha tenido su lenitivo, y es que dicha señora sigue en estado satisfactorio, lo que celebramos mucho.

—**Oficio de ángeles.**—Ayer tarde tuvo lugar en la iglesia de la Trinidad por el hermoso niño Joaquin Carreño hijo del ilustrado señor don Emilio que hace pocos meses tuvo la desgracia de perder otro, que tambien en edad temprana voló al cielo apartándose de los infortunios de la vida transitoria. Sirva esta consideración como consuelo para los aflijidos padres.

—**Palomas errantes.**—En la calle del Gran Capitán fueron detenidas anteanoche dos jóvenes de vida airada que se permitieron hacer ciertas indicaciones á algunos de los concurrentes.

—**Vista.**—El jueves próximo se efectuará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan Ramón Torrecilla, que será defendido por el abogado señor don Francisco Suarez Varela, y representado por el procurador señor don Rafael Gimenez Serrano.

—**Viage.**—En el tren correo de ayer salieron de esta capital nuestros distingui-

con facilidad el eficaz remedio del desprecio. Así es que aquel tropel de preguntas no le inspiraron más reflexión que la que ella derivaba de su curiosidad y de su estrañeza.

—Pero, señorita, por qué se pone V. así? Por Dios y por la Virgen, olvide V. á ese hombre que me dá miedo.

—Despues de haber hablado con él, Rosario, no puedo. Me he convencido ya de que le amo, que nada arriesgaré con amarle, y que únicamente con él he ser feliz. Siento no habérselo confesado así anoche porque el rubor me lo impidió, pero estoy resuelta á decirselo cuando vuelva de su pueblo.

—Señorita, gestá V. en su cabal juicio? interrumpió con asombro y confianza Rosario. ¿Cómo es posible que en serio pueda V. pensar de ese modo? Acaso vá V. á enamorarse de un pobre? Eso está bien para nosotras. Y aunque así suceda, ¿cree V. que vá á casarse con él? Vaya, duerma V. algo y se le pasará á V. el delirio... Pues no faltaba más. Me parece que ese hombre lleva

XII

Ocho días llevaba en el campo don Carlos con su familia despues de la escena anterior, dedicado á su vida deliciosa de largos paseos, entretenimientos inocentes y ocupaciones variadas, atendiendo todo el día á los árboles de su jardín, á las flores tempranas que en aquel país de bendición adelanta y prodiga la primavera, y á la fecundidad de sus aves de corral, que con la afición que conservaba desde su juventud al ejercicio de su escopeta y perro constituían el colmo de sus placeres campesinos.

Olvidando la ciudad siempre que á su finca de recreo salía, jamás quería pensar en su regreso, á menos que su hija Amparo, cansada de la soledad y no tan aficionada á aquella vida espan-

D. Carlos que idolatraba á su hija acabó de vestirse y pasó á verla; pero como de sus repetidas indagaciones ninguna luz pudo adquirir para alarmarse y el pulso no demostraba otra alteración que la relativa á una noche de insomnio, tranquilizando su ánimo y el de sus criadas se aventuró á decirle:

—Nada tienes, hija mia, una jaqueca que se te aliviará en cuanto duermas. Descansa hoy sin privarte de alimentos, y si quieres mañana nos vamos al campo donde con mas distracción y pureza de aires te restablecerás pronto.

Amparo que no acostumbraba á contrariar la voluntad de su padre, aunque escuchó con desagrado esta proposición, asintió á ella preaviendo que pudieran adivinarle sus opuestos pensamientos.

ruin intención cuando así ha puesto á V. desde las primeras palabras. Ya conozco yo que es un bribón que se propone abusar de la candidez de V. y cogérle los cuartos.

—Cálmate, Rosario, y no aventuras juicios temerarios, porque Juan no conoce todavía cuanto le quiero, y si tú le hubieses oído le considerarias incapáz como yo, de que abrigue las villanas intenciones que le supones.

—No puedo callar, señorita, porque el día en que V. tome el asunto en serio, es el día en que yo me voy de casa para no sufrir las consecuencias. Bonito se pondrá don Carlos en el acto que se entere.

—Nada temas, porque agradecida como soy, jamás he de descubrir el favor que te debo y la confianza que contigo tengo. Si malas consecuencias vienen, las soportaré con resignación y sola; y no las espero tan funestas porque me propongo convencer á mi padre cuando sea oportuno. Ya le oyes decir á toda hora que no quiere más que com-

